



Santiago, 07 de Febrero de 2017

SEÑOR  
CRISTIAN FRANZ THORUD  
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE  
PRESENTE

ANT.: Ord. N° 239 de 30 de Enero de 2017

De su consideración:

Por medio de la presente adjunto Cronograma de Actividades para la regularización del Tranque Yervas Buenas de Alhue, Comuna de Melipilla, Región Metropolitana, en el cual se ha incluido como fecha de presentación al S.E.I.A., del proyecto integral desarrollado según esa planificación técnica, el día 07 de Septiembre de 2017.

Esperando una favorable acogida, le saluda atentamente a Ud.;

RAFAEL PRIETO MORENO

